



Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan

Oficio: VRF/083/2019

Asunto: Formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia

Zapopan, Jalisco, 03 de abril de 2019

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

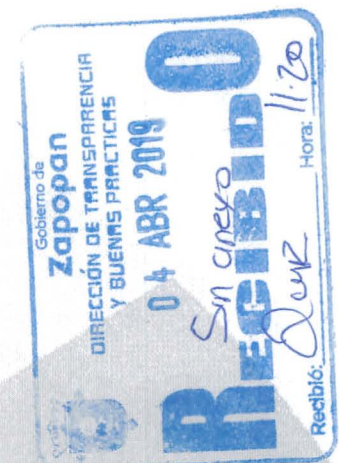
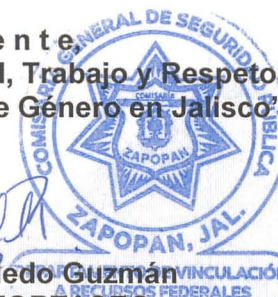
En atención a la solicitud de información requerida para la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito hacer de su conocimiento que el pasado 15 de febrero de 2019, se publicaron en el DOF los *Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019*, en los que se determina al Municipio de Zapopan, Jalisco, como beneficiario del subsidio. Sin embargo, del proceso de concertación se advierte que no se etiquetaron recursos del subsidio para destinarlos a encuestas, estudios o evaluaciones, por lo que no se cuenta con información para el llenado de los formatos LTAIPEJM8FIII-F, LTAIPEJM8FIII-F2 y LTAIPEJM8FXI.

Así mismo, es importante precisar, que aún se encuentra pendiente la realización de la Evaluación prevista en el artículo 5 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública (FORTASEG 2018), el Municipio Zapopan, Jalisco, tendrá hasta el 30 de abril de 2019 para presentar el Informe Municipal de Evaluación, por lo que no se cuenta con información para el llenado del formato LTAIPEJM8FIII-F2.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco”


Lic. Juana Inés Robledo Guzmán
Enlace operativo FORTASEG



C.c.p. Mtro. Roberto Alarcón Estrada. Comisario General de Seguridad Pública.
C.c.p. Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa. Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental.
C.c.p. Lic. Perla Lorena López Guízar. Dirección Administrativa de la Comisaría General de Seguridad Pública
C.c.p. Archivo

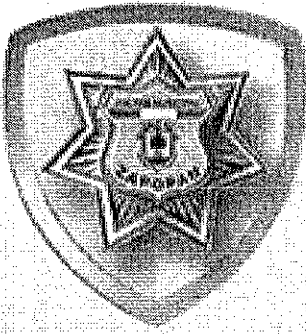
JIRG/cru

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

Boulevard Panamericano No. 301
Col. Tepeyac C.P. 45160
Zapopan, Jalisco, México

Gobierno de Zapopan
2018 - 2021

Comisaría General
www.zapopan.gob.mx
Teléfono 38 18 22 00
Ext. 3700 y 3701



Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan

Oficio: VRF/060/2019

Asunto: Formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia

Zapopan, Jalisco, 04 de marzo de 2019

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgado
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

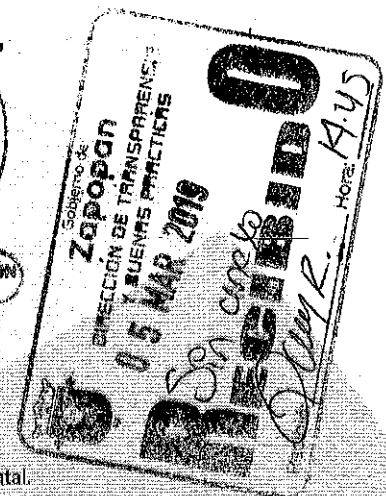
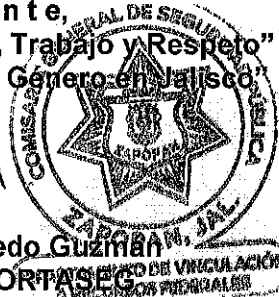
En atención a la solicitud de información requerida para la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito hacer de su conocimiento que el pasado 15 de febrero de 2019, se publicaron en el DOF los *Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019*, en los que se determina al Municipio de Zapopan, Jalisco, como beneficiario del subsidio. Sin embargo, el proceso de concertación se llevará a cabo el próximo día 11 de marzo de 2019; por este motivo, se desconocen los rubros en los que se etiquetaran los recursos del subsidio, y tampoco, no se cuenta con información para el llenado de los formatos LTAIPEJM8FIII-F, LTAIPEJM8FIII-F2 y LTAIPEJM8FXI.

Así mismo, es importante precisar, que aún se encuentra pendiente la realización de la Evaluación prevista en el artículo 5 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública (FORTASEG 2018), el Municipio Zapopan, Jalisco, tendrá hasta el 30 de abril de 2019 para presentar el Informe Municipal de Evaluación, por lo que no se cuenta con información para el llenado del formato LTAIPEJM8FIII-F2.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

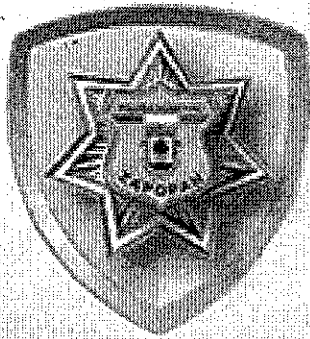

Lic. Juana Inés Robledo Guzmán
Enlace operativo FORTASEG



- C.c.p. Mtro. Roberto Alarcón Estrada. Comisario General de Seguridad Pública.
- C.c.p. Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa. Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental.
- C.c.p. Lic. Perla Lorena López Guizar. Dirección Administrativa de la Comisaría General de Seguridad Pública
- C.c.p. Lic. Fabiola Sánchez Velasco. Jefa de la Unidad de Coordinación de Enlaces Administrativos Jurídicos
- C.c.p. Archivo

JIRG/cru

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan

Zapopan, Jalisco a 13 de Febrero de 2019

CG No. CG/2294/2019

ASUNTO: FORMATOS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
PRESENTE.

Sirva el presente para enviar un cordial saludo y en alcance al oficio CG/1933/2019, mediante el cual se informa que no se cuenta con la información para el llenado de los Formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia correspondientes al mes de enero del presente año.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que referente al formato al LTAIPEJM8FIII-F de la Plataforma Nacional de Transparencia, relativo a Evaluaciones y Encuestas Sobre Programas Financiados con Recursos Públicos, existe la obligación prevista en el artículo 47 fracción XIX de los Lineamientos para el Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública 2018. así como en los artículos 1° 3° y 5° de los Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios, de realizar la evaluación del desempeño del Subsidio a más tardar el día 30 de abril del presente año. Sin embargo por el momento, no se ha realizado dicha evaluación, por lo que no se cuenta con la información para el llenado del formato en comento, esto tal como lo refiere la Encargada del Enlace Operativo FORTASEG, mediante el oficio VRF/038/2019 del cual se anexa copia simple.

Lo anterior para los efectos administrativos y legales correspondientes.



ATENTAMENTE

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



MTRO. ROBERTO ALARCÓN ESTRADA
COMISARIO GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan

Zapopan, Jalisco a 07 de Febrero de 2019

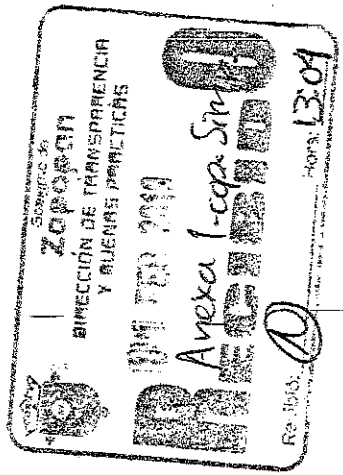
Of. No. CG/1933/2019

ASUNTO: FORMATOS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

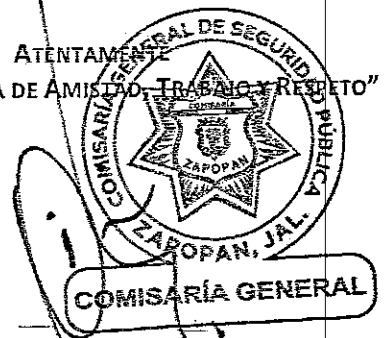
MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
PRESENTE.

Sirva el presente para enviar un cordial saludo, por otra parte me permito hacer de su conocimiento que no se cuenta con la información para el llenado de los Formatos (LTAIPEJM8FIII-B, LTAIPEJM8FIII-B2, LTAIPEJM8FIII-F, LTAIPEJM8FIII-F2, LTAIPEJM8FXI) de la Plataforma Nacional de Transparencia correspondientes al mes de enero del presente año; lo anterior tal como lo refiere la Encargada del Enlace Operativo FORTASEG, mediante el oficio VRF/034/2019 del cual se anexa copia simple, asimismo informa que no han sido publicados los Lineamientos para el Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019, a través de los cuales se determinan los municipios que serán beneficiarios por el Subsidio, por lo que al día de hoy se desconoce si el Municipio de Zapopan, Jalisco, será beneficiado por el subsidio FORTSEG.

Lo anterior para los efectos administrativos y legales correspondientes.

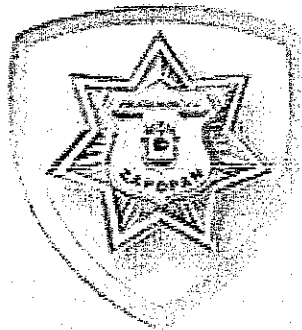


ATENTAMENTE
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



LIC. JORGE ALBERTO ARIZPE GARCÍA
COMISARIO JEFE, ENCARGADO DE DESPACHO
DE LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.c. p.- Lic. Pablo Rojas Román.- Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.
-PRR/elema*



Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan

Oficio: VRF/038/2019

Asunto: Formatos para la Plataforma Nacional de Transparencia

Zapopan, Jalisco, 12 de febrero de 2019

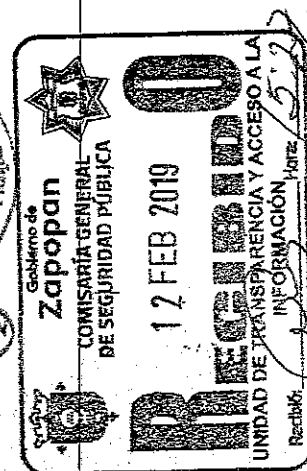
Lic. Pablo Rojas Román
Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la Comisaría General de Seguridad Pública
Presente

En alcance a nuestro oficio VRF/034/2019, a través del cual informamos sobre los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia correspondientes al mes de enero de 2019, me permito puntualizar que referente al formato LTAIPEJM8FIII-F relativo a Evaluaciones y Encuestas sobre programas financiados con recursos públicos, existe la obligación prevista en el artículo 47 fracción XIX de los *Lineamientos para el Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública 2018*, así como los artículos 1°, 3° y 5° de los *Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de seguridad pública a los municipios*, de realizar la Evaluación del Desempeño del Subsidio a más tardar el día 30 de abril de 2019. Por el momento, no se ha realizado dicha evaluación, por lo que no se cuenta con información para el llenado del formato en comento.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para externarle mi agradecimiento y hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente,
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"


Lic. Juana Inés Robledo Guzmán
Enlace operativo FORTASEG



C.c.p. Mtro. Roberto Alarcón Estrada. Comisario General de Seguridad Pública.
C.c.p. Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa. Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental.
C.c.p. Lic. Perla Lorena López Guízar. Dirección Administrativa de la Comisaría General de Seguridad Pública
C.c.p. Archivo

JIRG/cru

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."